

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

Exp. 72/12

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO

En la Ciudad de Granada, siendo las trece horas y cinco minutos del día dos de octubre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar a conocer el informe técnico del sobre C) y la propuesta de adjudicación relativos al contrato privado para la participación en la gestión del cementerio y servicios funerarios de Granada, en la modalidad de sociedad de economia mixta, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 25-7-12 y en el BOP de 31-7-12, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 1 de octubre de 2.012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Sr. Interventor General Municipal y Don Miguel Angel Redondo Cerezo en sustitución de D. Luis Garcia-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Francisco José Vera Estévez, Responsable Administrativo de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa se procede a:

<u>1º) Dar cuenta</u> de que, terminado el plazo de presentación de ofertas el día 1 de octubreo de 2012, no se ha recibido ninguna para este procedimiento.

2º) Declarar desierto, en base a lo anteriormente expuesto, el contrato privado para la participación en la gestión del cementerio y servicios funerarios de Granada, en la modalidad de sociedad de economia mixta

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación, que formula en relación del citado expediente.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-



